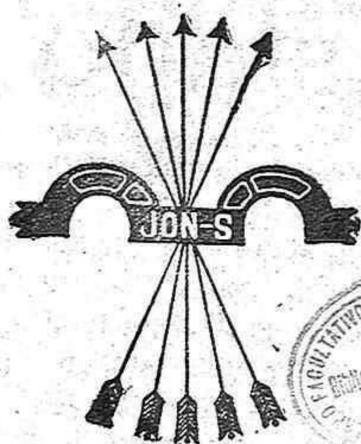


NUEVA



ESPAÑA

Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Precio: 15 céntimos

La Revolución es tarea de una minoría inasequible al desaliento

(JOSE ANTONIO)



Doctrina para el Nuevo Estado

EL ESTADO NUEVO

Si el Estado es la sociedad organizada, que se propone realizar el Derecho, es indudable, que en España hace muchos años, que el Estado no ha existido.

El Derecho para su imposición, necesita de la fuerza de la razón, de la fuerza de la autoridad y de la fuerza material, cuando por el ciudadano se vulneran sus normas, para que pueda ser restablecido el imperio de la ley conculcada.

El Poder legislativo, hijo del triunfo del número o del éxito de las malas artes, siempre vivió entregado a la masa o al muñidor electoral. Sus decisiones, sus leyes, nacieron de la imposición de la mayoría triunfante, del capricho o la conveniencia del cacique hábil; jamás nacieron de la serena reflexión, de la recta aplicación de las inmutables normas del derecho natural.

El Poder ejecutivo, dimanante del ficticio triunfo de una mayoría, constituido en la digestión de una abundante comida, o nacido en los conciliábulos de una tertulia de amigos, hubo de entregarse a las exigencias o apetencias de una amistad...

Y se dictó la ley para un partido; se ejecutó para un amigo y se olvidó para España.

Fracaso de Gobiernos por flaquezas y ausencia de autoridad; fracaso de los parlamentos en baldíos torneos oratorios; fracaso en suma del sistema liberal, que las revoluciones del XIX nos instauraron.

Por eso el Estado nuevo que no descansa en ficciones democráticas, que se apoya en instituciones de carácter natural; la familia, el Municipio, el Sindicato, ha de llevar a la Patria por los rumbos de la Justicia. Sus leyes encuentran sus fuentes en la verdad—la doctrina de Cristo—Sus hombres se inspiran en los mismos sanos principios.

Por eso, todos los españoles, con

La voz de la Falange

El próximo día 4 de marzo se celebrará en Valladolid, en el Teatro Calderón, un acto conmemorativo del primer mitin de Falange, después de su integración con las J. O. N.-S.

Hablarán los camaradas Javier M. de Be-doya, Consejero Nacional y Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales; Jesús Suevos Delgado, Jefe Provincial de Pontevedra y Raimundo Fernández Cuesta, Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.-S. y Ministro de Agricultura.

El acto será retransmitido por las emisoras Nacionales.

la pasión clara y el corazón limpio, han de aprestarse a elaborar este Estado nuevo, que bajo los auspicios del Nacional-Sindicalismo de la Falange, lleva a España por los rumbos del definitivo triunfo de la verdad, la grandeza y la Justicia.



Parte Oficial de Guerra

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 1.º

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 1 de marzo de 1938. (Segundo Año Triunfal.)—De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

España sin Estado

En su discurso de toma de posesión, el Ministro del Interior aludió con certeras palabras al fenómeno de la ausencia de Estado en España, y con razón marcó como tarea para la hora próxima de mañana «esta política de establecer el Estado».

Desde tiempos bastantes remotos ha carecido el español de un auténtico Estado. En realidad, sólo bajo la Monarquía católica de los Austrias el Estado español fué la expresión del ideal nacional español, que era un ideal católico y misional. Pero ya bajo Felipe III y su inepto favorito el Duque de Lerma, se produce la primera quiebra del ideal hispano en el Estado, cuando aún subsistía vivo en el pueblo; y así fué como a la larga se llegó a la total disociación del español y su Estado, a la existencia de las dos Españas —la España oficial y «la eterna e inmovible metafísica de España»—cuya unificación definitiva es acaso la tarea más honda que compete a la Revolución Nacional-sindicalista. Pero esto significa nada menos que dar un Estado a los españoles, porque al mismo tiempo se les ha dado la Patria. Pues España ha carecido de Estado porque apenas era ya una Patria, y no era Patria porque no era un Estado.

Y ha ocurrido que cuando en España ha dejado de haber un Estado auténtico, el español, lejos de echarlo de menos; ha agudizado su actitud no sólo antiestatista, sino antiestatal. No hay duda que el profundo sentido católico del pueblo español ha influido favorablemente en esta actitud, cuyos motivos inmediatos son de orden político. Ortega Gasset, estudiando los fundamentos psicológicos del fascismo, afirma que los italianos poseen un alma «antigua», que antepone lo público a lo privado, como los griegos y romanos. Un alma semejante admite con facilidad no tiene valor como ente privado y deja que el Estado absorba todos los derechos. En cambio, en España ocurre todo lo contrario; sólo el levantismo posee rasgos de alma «antigua». El español, dice Ortega, antepone lo privado a lo público y prefiere a la tragedia política una suave e irónica familiaridad.

Sea de ello lo que quiera, es cierto que el español mira con recelo al Estado, y que su sentir católico le hace ver fácilmente peligros estatistas, panteistas o neopaganos en toda exaltación del Estado. Por eso ha tenido tan hondo arraigo en España el concepto tradicionalista del Estado, que algunos acaso pretendan hoy poner en oposición con las teorías políticas del Nacional-sindicalismo, recurriendo

al concepto polémico de «sociedad», para oponerla al Estado totalitario.

Sin embargo, convendría recordar que el Estado, según la concepción tradicionalista, es también un Estado totalitario; el Estado totalitariamente católico, como el Estado católico español de la Contrarreforma. Desde este punto de vista, tampoco es admisible la oposición entre el Estado y la sociedad, porque la sociedad es la sociedad católica autoorganizada en Estado católico. Pero la sociedad es la «sociedad católica» porque se impone totalitariamente (prescindiendo de las circunstancias sociológicas reales) la «tesis» de la unidad católica, donde otros creyeron aplicable la «hipótesis» de la variedad religiosa.

Así, pues, por el hecho de propugnar un Estado totalitario, el Nacional-sindicalismo no está en oposición con el tradicionalismo, y mucho menos cuando explícitamente se incorpora el «sentido católico, de gloriosa tradición» a la concepción del Estado y, por otra parte, se afirma que la dignidad, libertad e integridad humanas son valores intangibles. Todavía cabría recordar aquellas palabras de JOSE ANTONIO, tan «antiestatistas» a pesar de su enérgico totalitarismo: «La construcción de un orden nuevo la tenemos que empezar por el hombre, por el individuo, como occidentales, como españoles y como cristianos; tenemos que empezar por el hombre y pasar por sus unidades orgánicas, y así subiremos del hombre a la familia y de la familia al municipio y, por otra parte, al sindicato, y

CALENDARIOS

Con las efigies del Caudillo, de José Antonio y alegorías de Falange.

De venta en la Delegación de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

PRECIO 1'60 PESETAS

culminaremos en el Estado, que será la armonía de todo».

Armonía y síntesis: totalidad. El Estado totalitario abarca al hombre entero, en todas las dimensiones de su ser. Sin embargo, el hombre no se estatifica por entero; está y no está enteramente en el Estado y con el Estado; supone al Estado y el Estado le supone. El Nacional-sindicalismo debe enseñar a los españoles que el Estado es la objetivación de su voluntad, de su libertad real: pero si su salvación ultraterrena está en Dios, a través de la Iglesia, su salvación en el mundo está en el Estado. La personalidad entera del español ha de objetivarse en el Estado Nacional-sindicalista. Este Estado es el instrumento de realización de la idea de España, que es el servicio a la humanidad, en lo que la humanidad tiene de más noble: la personalidad, susceptible de eternas salvación y condenación. Servir a la humanidad así entendida, es servir a la Catolicidad. Y es también, sencillamente, Catolicismo. Por eso, una vitalización del espíritu religioso español debe llevar a los españoles a un cambio radical de actitud ante el Estado. Hacer posible este cambio, creando la ilusión de un Estado, es tarea que incumbe en estos momentos decisivos al Nacional-sindicalismo.

Luis LECAZ
(Colaborador Nacional)

Banco Central

SUCURSAL DE BENAVENTE

Esta prestigiosa entidad pone en conocimiento de sus clientes y público en general, que realiza todas las operaciones relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

facilitando a los particulares, agricultores e industriales estos importantes servicios.

Con mucho gusto facilitará cuantos datos e informes se le soliciten

Sucursal de Benavente

Oficinas: Plaza de Calvo Sotelo (Antes Sta. María)

Amigos y enemigos

En lo político, la distinción fundamental es la que existe entre amigo y enemigo, dice Carlos Schmitt. En el orden ético se distingue entre lo bueno y lo malo; en el orden estético entre lo bello y lo feo, en el orden económico, entre lo útil y lo inútil. Pero todas estas distinciones no dicen nada en el orden político. La política necesita una entrega total del hombre. Una vez ya en una dirección todo lo que cae fuera de ella lo estima como hostil. Y lo combate implacablemente. El hombre político necesita como nadie, de ese instinto especial para olear amistad y hostilidad en cualquier hombre, en cualquier fenómeno, en cualquier hecho histórico. Si carece de ese instinto será irremediabilmente vencido. Esta postura de amistad u hostilidad no está jamás determinada, en el político, por motivos privados o personales. Esto ocurre, con demasiada frecuencia, en la vida política cotidiana, pero no se trata de verdaderos políticos. Son hombres que han penetrado en la vida pública por otros motivos y con otros designios despreciables.

Un pueblo sabe hacer historia mientras tiene conciencia clara de donde están sus amigos o sus enemigos. Todos los grandes movimientos sociales han necesitado descubrir primero el enemigo a quien combatir. Y entonces lo han hecho con una rudeza extraordinaria. La revolución francesa se hizo al grito de *écrase l'infâme*. El odio contra los franceses de Freiherr vom Stein le hacía decir «matadlos» nadie os preguntará los motivos». Lenin mandaba aniquilar la burguesía y el capitalismo. La revolución nacionalsindicalista ha descubierto en el judío su enemigo más implacable, a aquel que hundió a Alemania en el tratado de Versalles y desde entonces no le dejó de hostigar un solo momento, dentro y fuera de los límites de su territorio. Más fuerte que esa consigna fué la que dió Cronwell a los ingleses. Especialmente en aquel día—curso del 17 de septiembre de 1656. Explicaba largamente lo que era el bienestar nacional, el bien común inglés. Había que conservarlo y acrecentarlo. Sólo un medio bastaba: descu-

brir al enemigo. «Porque verdaderamente, nuestro gran enemigo es el español. *Es el enemigo natural*». Y más adelante insistía diciendo que en España no era un enemigo accidental sino «the natural, the providential enemy». Con Francia, con cualquier otro país se podría hacer la paz, con España jamás. Fino instinto el de Cronwell, no cabe duda. Eran dos concepciones, dos modos de ser que trataban de imponerse sobre Europa y el mundo. Uno había de vencer al otro. La convivencia era imposible. Aquella vez nosotros perdimos. Trozo a trozo se fué desmantelando nuestro Imperio. No nos lamentemos. Los hombres que en España han de hacer auténtica política han de poseer ese fino instinto. España necesita saber buscar apuradamente donde están sus enemigos. Y no engañarse si simulan posturas. Ya en otra ocasión luchó contra ellos. Echó a los franceses, que había reconocido victoriosos casi toda Europa; pero la revolución se le metió en sus entrañas en aquellas Cortes de Cádiz. Con logias y todo. Ahora tenemos unas cuantas ideas claras. Nos hacen falta más, muchas más. Hay que pensar toda una doctrina, hoy en mantillas. Pero suerte, tenemos también en la nave del estado hombres claros. Pues para las grandes empresas de España van a hacer falta más, muchos más. Y eduquemos al pueblo. Expliquémosles cuales son nuestros naturales enemigos. Los de ahora y los de antes. Que también ahora hay enemigos providenciales.

Juan PABLO MARCO
(Colaborador Nacional)

Anuncios por palabras

SE VENDE radio-gramola, como nueva, y máquina de escribir "Royal", en buen estado, en Comercio La Viña. Benavente.

ARRIENDO DE PASTOS. Se hace el de las fincas situadas en término de esta ciudad, tituladas "Las Carceras", "El Ralladero", "Plantío de los Cachones" y "Prado de las Pavas", propiedad de doña Fernanda Silvela.

Para tratar con Toribio Mayo Barrios.

La limosna aislada es semilla lanzada al viento.

La caridad ordenada es simiente que fructifica en la magnífica obra de AUXILIO SOCIAL.

No des limosna en la calle.

Suscribe inmediatamente una «Ficha Azul».

Así aportarás tu grano de arena a la justicia social de la nueva España.

CASAS D. ALLEN

Conde Patilla 1

Sucursal Rúa 1

Tejidos, Pañería, Novedades para Señora, Confecciones, Paquetería, Géneros de Punto

Lea Ud. "Imperio"

El mejor diario regional

B A N D O

Don Toribio Mayo Barrios, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Benavente.

HAGO SABER:

Que por disposiciones de la Inspección provincial Veterinaria, secundando órdenes de la Superioridad, queda dispuesto lo siguiente:

1.º Queda en absoluto prohibido el sacrificio de toda clase de reses destinadas tanto al sacrificio público como al particular, sin que previamente hayan sido reconocidas en vida por el Inspector Veterinario Municipal.

2.º Queda terminantemente prohibido el sacrificio de reses, hembras jóvenes, así como también de las que por su estado sanitario edad y buena conformación, sean aptas para la reproducción.

3.º Los industriales tablejeros deben abstenerse de comprar reses de las citadas condiciones (terneras hembras jóvenes y hembras que por su estado sanitario, edad y buena conformación, reúnan condiciones para la producción) a fin de evitarse los perjuicios correspondientes, ya que serán rechazadas, si no atienden a lo que se ordena por los Inspectores Veterinarios de los Mataderos.

4.º El Administrador de Consumos y del Matadero municipal, el Inspector Municipal Veterinario y en general todo ciudadano, queda muy especialmente obligado a velar por el cumplimiento de lo anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente a 23 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).

TORIBIO MAYO

Manuel Grande S. A.

Benavente (Zamora)

Los cafés y chocolates La Fama son insuperables

Pruébenlos Pruébenlos

Casa central: Madrid - Juan Duque, 33. Teléfono n.º 72.679

DESPACHOS EN MADRID:

FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 27

Teléfono 44.299

SANTA ENGRACIA, 91

Teléfono 33.840

BRAVO MURILLO, 101

Teléfono 34.618

LEÓN, 40 y 42

Teléfono, 23.059

ALCALÁ, 187

Teléfono 62.577

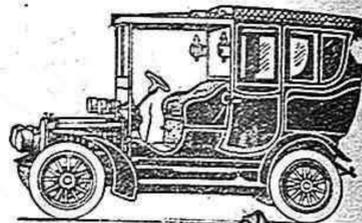
CALATRAVAS, 6

Teléfono 76.834

Salón Automóvil

De Comercial Industrial

Pallarés (S. A.)



Agencia FORD

Nuevos modelos FORD. Siempre existencias en coches cerrados, abiertos y camiones. Demostración del nuevo TRACTOR Fordson, agrícola e industrial, para transportes hasta 10 toneladas. Máximos descuentos en accesorios y neumáticos. Lubrificantes Vacum y CAMPSA.

Visítese nuestra exposición

Funeraria

Herminia Diez Nava

(La mas antigua)

Cruces de hierro para cementerio

Marmolista: Cándido Calvo. Zamora

José Antonio Primo de Rivera, 36



FARMACIA

DROGUERIA

y PERFUMERIA

ANALISIS CLINICOS

Francisco Gay

Benavente

Labradores, viticultores:

Obtendréis buenas cosechas. Especialidad en semillas forrajeras, remolachas purificadas y de gran rendimiento, alfalfa y trébol decuscutado.

Si quieren prevenir y combatir vuestros viñedos del mildiu y oidiun (ceniza), emplear el Caldo cúprico y Permanganato "Algri". Destruir la piral, el pulgón, etc., de la vid, y el arañuelo, gusano, oruñeta, etc., de los árboles frutales, empleando el Piraltisol "Algri". Productos garantizados y científicos. De venta en la

DROGUERIA DE LA RUA
BENAVENTE

josé antonio otero

almacén de maderas

y material de construcción

la soledad.

benavente

Se venden tres cubas para vino, en buen estado.

Para tratar con viuda Morán,

de Benavente.

Gran Relojería

Sucesor de Soto (Antigua de Parada)

RELOJES GARANTIZADOS

Composturas garantizadas

Riguroso cumplimiento de la garantía

Santa Cruz (Plaza de los Bueyes)

BENAVENTE

ATENCION

¿Dónde puede comprar los mejores pescados recibidos por los vagones frigoríficos diarios?

Sólo en la Pescadería LA VIGUESA

Peso exacto. Servicio a domicilio. Grandes surtidos de mariscos y pescados.

Isidro García (El Rojo)

Plaza Mayor núm. 1

BENAVENTE

Sobrino de M. del Rey

Gran H. Mercantil

Benavente (Zamora)

BANCO HERRERO

CASA CENTRAL:

OVIEDO

CAPITAL: 15 millones de pesetas

Entidad dedicada desde muy antiguo a toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA, tales como descuento de letras, créditos personales y con garantía de valores. Cuentas corrientes, Imposiciones a plazo de 3, 6 y 12 meses.

CAJA DE AHORROS con abono de intereses cada seis meses

BANCO CONCERTADO CON EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO para facilitar este servicio en toda su extensión con cuanta información y datos le sean solicitados por agricultores, industriales y público en general.

Sucursal de Benavente con oficinas en Plaza de Calvo Sotelo (antes Plaza de Santa María, núm. 1)

Letras de la necesidad del Caudillo

Unos venecianos, de quien fué la finura política, aplicaban una vez a un mensajero florentino, gibelino de ensueños, que «el quehacer apasionado y permanente de las repúblicas no se hace con señor mudadero». El florentino, que más tarde dibujó un Juicio Final en letras mayores, comentaba: «Dios mío no muda». Al hombre, como mortal, le es obligado el mudar, pero no por días ni por años al tuntún. Por lustros o décadas serán los días de los hombres que gobiernan los Estados. Diez años duraban las epopeyas antiguas. Cambiense los hombres, pero quédese el ánimo bajo especie de eternidad; debe el hombre hacer las cosas como si no se fuera a morir y no hay mayor grandeza. Y el señor o tirano debe pensar que ha venido a regir y a religar y que las naciones se pasan y figuran del espacio al tiempo y los gobiernos se van de los llanos a las lunas; cuentan los muertos, y al agua pasada muele y remuele en el molino de las naciones. Y si no, España.

Uno el señor y duradero. Ya una vez lo dijimos sin ser oídos: «Nada se hará si no hay un conductor recto, arma, justicia y lector máximo de la Ley». Porque «se jura con una sola mano», según enseña Bernal Díaz del Castillo, verdadero relator de la conquista de la Nueva España, maíz, flechas y piedras con soles. Es España una sola, y en soledad de tan grande una, con sus montes de historia,

sus piélagos de vida y sus ríos de ensueño. Un solo Caudillo, cabalgador y espadero, paladino y campeador. Un solo César Emperador y su poder, poder real —rey es de herencia y de estirpe— y su justicia de la cuna a la sepultura. Quisiéramos poder hacer, en el tono mayor de las estirpes laureadas, el elogio del Caudillo. Quisiéramos poder decirle palabras de historia mayor e imaginativa, porque formamos, por la gracia de Dios, entre los que reivindicamos el ejercicio de la imaginación en la reconstrucción de la historia. Estas palabras mayores que quisiéramos poder decirle, se refieren a la necesidad de César y Caudillo, al amor con que juramos deseos de tener señor mortal y fuerte.

Necesitamos Caudillo, porque queremos ser como un solo corazón todos los que vivimos la campaña de España, y es de ley que cada corazón le rija los ímpetus una sola cabeza. Necesitamos Caudillo «porque han de tener una sola y agudizada punta las espadas en la batalla, por amor de la unión del golpe sobre la hueste enemiga», y porque siendo así no habrá temor de muerte, que si la hay será muerte comunal, y por ende flor de resurrecciones. Necesitamos Caudillo porque na caben más justicias que una, y ha de ser ésta clara y directa, decidida de voz», como adoctrina Saavedra, el de las empresas políticas, y no se ha de mover más

Ayuntamiento de Benavente

Requinaldo del Combatiente

11 lista de suscripción en metálico

	Pesetas
Leoncio Muñoz	10'00
Pedro Martínez	1'50
Niñas de Escuela de Santa Clara	15'00
Arsenio González	5'00
Viuda de Tomás López	5'00
Gaspar García	3'00
Eusebio Castaño	1'00
Eusebio Rodríguez	5'00
Gabriel Pertejo	5'00
Esteban Barrios	1'00
Juan Ramos	10'00
Bruno Aguilar	3'00
Ricardo Perlina	5'00
José Viforcós	5'00
Alfonso Martínez	1'00
Cándido de Uña	1'00
Julián García	1'00
José Fernández	5'00
Sergio Infestas	2'00
Emilia Fernández	0'25
Encarnación Rubio	1'00
Mauricio Ferrero	1'50
Claudia Pedrero	0'50
Isidro García	2'00
Evaristo Fernández	5'00
Francisco Enríquez	0'50
Felipe González	250'00
Miguel González	10'00
Luisa González	10'00
José González Bonifaz	5'00
José de la Fuente	10'00
Sixto Huerga	10'00
Primitivo Viforcós	5'00
Felicitas Charro	1'00
Pilar Núñez Granés	10'00
Asunción Fernández	1'50
José Sánchez	1'00
Jesús Baños	3'00
Santiago Fernández-López	1,00
Gorgonio Cachón	3'00

(Continuará)

Compañía de Ferrocarriles de Castilla y Española de Ferrocarriles Secundarios

A V I S O

Esta Compañía se complace en poner en conocimiento del público que, debidamente autorizada por la Superioridad, inaugurará el próximo día 1.º de enero de 1938 un servicio de Camionetaje para el transporte de mercancías de Grande y Pequeña Velocidad entre las poblaciones de

BENAVENTE (Zamora) y VALDERAS (León)

con objeto de que desde este último punto, donde existe estación férrea, perteneciente a la misma Compañía, se efectúe la continuación de dichos transportes, siguiendo las rutas de Palanquinos o Medina de Rioseco, hacia todas las demás líneas férreas de España.

Los precios y condiciones de transporte, así como las tarifas combinadas con el ferrocarril, más ventajosas para los usuarios, han sido objeto de un detenido estudio, y estarán de manifiesto con la antelación debida en todas las estaciones férreas de la red Nacional, como igualmente en el propio Despacho Central (Avenida de Primo de Rivera, Benavente).

El Despacho Central de BENAVENTE funcionará a todos los efectos como una estación cualquiera, entregándose y despachándose en el mismo las documentaciones de las mercancías, con iguales formalidades y garantías que rigen en los Ferrocarriles.

LA DIRECCION

que una letra para la ejecución del Derecho, y ha de ser esta: Sí o No, como Cristo nos enseña. Necesitamos Caudillo, porque no habiendo más que un libro, la piel, traga y dura de España, sólo uno debe leer, que así tendrá autoridad, y seremos como discípulos, de donde se viene que seremos en disciplina.

Todo esto y mucho más quisiéramos poder decir al señor mortal y fuerte. Para él, para su frente abierta, la corona, la palma, la alegría y el albor de las aves por la aventura.

Alvaro CONQUEIRO
(Colaborador Nacional)

IMPERIO

Todos los pueblos tienen una historia, unos la recogen, la encauzan para continuarla; otros, por no tener una dirección ordenada, la han perdido en la noche larga de los tiempos. Qué responsabilidad tan enorme para esos hombres que por una ambición vana pierden una historia, que es la que más brilla en un pueblo, es algo así como la gran diadema deslumbrante que dá el honor.

Pues bien, esa historia construye un imperio cuando en el primer caso se la aprovecha y se la encauza; un pueblo coge poder, ese poder se traduce en seriedad, y esa seriedad en respeto de las demás naciones, y su consideración entonces se fortifica y es grande: esto es un Imperio.

Y cuando éste se construye en el sacrificio de una guerra gloriosa en que la Patria sacrifica lo mejor de su juventud, este Imperio tiene un mérito infinito de ser el Imperio del sacrificio, el Imperio de la sangre; éste tiene la fuerza infinita de quien lo dió todo por la Patria, el Imperio es por lo que lucha y muere nuestra juventud, ante la cual el mundo tendrá que inclinarse, y ante su Caudillo, Emperador de las Españas Azules, Coloso de la sabiduría y la genialidad militar; este será el Imperio español, el logrado por el esfuerzo de la sangre de los héroes y de los mártires, sacrificio de una raza que quiere reintegrar a su historia, que quiere hacer resucitar el segundo Imperio español con el mismo esplendor que aquel de Carlos I y Felipe II, con su grandeza, su limpieza, que le caracterizó; porque el Imperio español fué el Imperio de la fe y de la espiritualidad porque tuvo como ideal la civilización occidental, la que ahora defendemos, porque el Imperio español no fué un vulgar Imperio colonial sino el Imperio de la espiritualidad.

Por esta analogía de Imperios, el pasado y el futuro, se fusionarán y formarán el gran Imperio Español, encendido con la llama sagrada del

patriotismo, y la sangre de nuestra cruzada borrarán para siempre de la historia las hojas tristes y amargas de los días tristes y melancólicos, para que el sol claro de Castilla, las elevadas cumbres norteñas y los olivos andaluces, vivan en los días fuertes y recios de nuestra gloria, que vuelva a reír la primavera a los yugos y flechas de nuestras banderas, al escudo y enseña sagrada de la Patria.

Nosotros seremos los que lo mantendremos ahora que este Imperio es obra de los que cayeron, de los que desde allí arriba en los luceros hacen la guardia eterna. ¡Gloria a ellos!

Y entonces, sobre las piedras de cada lugar destruido, levantaremos los suntuarios de la Patria que serán las columnas del Imperio; y así construiremos para siempre «EL GRAN IMPERIO ESPAÑOL»,

¡ARRIBA ESPAÑA!

Federico SILVA
(Flecha)

Corte de Camisas Azules,

sólo para camaradas

PRECIO: 13 pesetas corte

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de Benavente

Realiza todas las operaciones relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal y en todas las establecidas en esta provincia:

BENAVENTE
BERMILLO DE SAYAGO
FERMOSELLE
FUENTESAUCAO

PUEBLA DE SANABRIA
TORO
VILLALPANDO
ZAMORA

SUCURSAL DE BENAVENTE

Plaza de Gonzalo Silvela

BANDO

Don Toribio Mayo Barrios, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Benavente.

HAGO SABER:

Que para cumplimentar un importante servicio de «Auxilio Social», he dispuesto lo siguiente:

1.º Los padres, madres o encargados de niños huérfanos, bien lo sean sólo de padre, de madres y padres y madres que sean pobres, pasarán a inscribirse al negociado de estadísticas de este Ayuntamiento, de 4 a 8 de la tarde en el plazo improrrogable, comprendido entre el 28 de febrero y el 5 de marzo, ambos inclusive.

2.º Las mujeres casadas o viudas con hijos, que esten trabajando en industrias, pasarán igualmente a inscribirse en el negociado de estadísticas, a las mismas horas y en los mismos días antes expresados.

Teniendo en cuenta la grandísima obra que «Auxilio Social» realiza, espera conformada esta Alcaldía que en beneficio propio, acudirán presurosos los interesados.

Dado en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente a 25 de febrero 1938 del Segundo Año Triunfal.

TORIBIO MAYO

Franco, Franco, Franco:

¡Arriba España!

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Puesto de Vigia

Jueves, día 3. De 9 a 13. Eulogio Martín y Vicente Jiménez. De 13 a 17. Alfredo García y Maximino Mayo.

Viernes, día 4. De 9 a 13. Segundo Castro y Gorgonio Cachón. De 13 a 17. José Calvo y Bienvenido B. de Quirós.

Sábado, día 5. De 9 a 13. Andrés Sandín e Ismael Tomé. De 13 a 17. Julián Rosillo y Enrique Esteban.

Domingo, día 6. De 9 a 13. Vitaliano Horas y Amancio Allén. De 13 a 17. Raimundo González y Benito Lena.

Lunes, día 7. De 9 a 13. Eliseo Guerra y Pablo Carbayo. De 13 a 17. Angel González y Policarpo González.

Martes, día 8. De 9 a 13. Telesforo Arroyo y Patricio Cuñado. De 13 a 17. Lucio Rodríguez y Severino Lozano.

Miércoles, día 9. De 9 a 13. Gabino Vázquez y Julio Cachón. De 13 a 17. Ricardo Perlínes y Valentín Guzmán.

Puesto de la Soledad

Jueves, día 3. De 0 a 4. Alfredo Morán y Manuel Rojo Cadenas. De 4 a 8. Juan Santiago Colino y Clemente Carro.

Viernes, día 4. De 0 a 4. Gabriel Ramos Nolla y Francisco Muñoz. De 4 a 8. Gervasio Gil Cepeda y Arsenio González.

Sábado, día 5. De 0 a 4. Ursicino García y Froilán del Valle. De 4 a 8. Felipe Cachón y Benito Iglesias.

Domingo, día 6. De 0 a 4. Emilio Rico y Angel Enriquez. De 4 a 8. Felipe Esteban y Jenaro Miranda.

Lunes, día 7. De 0 a 4. Severino Puente y Andrés de Castro. De 4 a 8. Alfredo de la Huerga y Miguel Gil Cepeda.

Martes, día 8. De 0 a 4. Francisco Martín y Fulgencio Vecino. De 4 a 8. Sixto López y Casto Fernández.

Miércoles, día 9. De 0 a 4. Francisco de Castro y Claudio Alonso. De 4 a 8. Juan Ramos y José Cabrero.

Servicio de Cuartel

Jueves, día 3. De 10 a 13. Fernando Arias De 13 a 16. Fernando B. de Quirós De 16 a 19. Segundo Pascual.

Viernes, día 4. De 10 a 13. Efraín Palmero. De 13 a 16. Miguel Martínez. De 16 a 19. Ramón Viejo.

Sábado, día 5. De 10 a 13. Domingo Cachón. De 13 a 16. Froilán Cachón. De 16 a 19. Jerónimo Lordén.

Domingo, día 6. De 10 a 13. Julián Aguilar. De 13 a 16. Elías Soto. De 16 a 19. Dionisio Vázquez.

Lunes, día 7. De 10 a 13. Julio Sacristán. De 13 a 16. Julián Barrios. De 16 a 19. Andrés Cordero.

Martes, día 8. De 10 a 13. Lázaro Martín. De 13 a 16. Ventura de Castro. De 16 a 19. Fernando Serrano.

Miércoles, día 9. De 10 a 13. Maximino Vaquero. De 13 a 16. Modesto Rebordinos. De 16 a 19. Diego León y García Conde.

Benavente, 3 de marzo de 1938. (Segundo Año Triunfal).

EL JEFE DE MILICIAS

Delegación de Orden Público

Durante la última semana han sido impuestas por mi Autoridad las siguientes multas, a otros tantos individuos por viajar sin el correspondiente salvoconducto:

De 50 pesetas, 28.

De 25 pesetas, 2.

De 10 pesetas, 2.

En consecuencia reitero la necesidad de que todo aquel que se traslade de su habitual residencia a otra cualquiera, se provea de los documentos obligados, con lo que se evitarán las sanciones que, en otro caso, inexorablemente continuaré imponiendo.

Zamora 21 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).

El Delegado de Orden Público

Por el señor Delegado de Orden Público de la provincia, han sido impuestas, durante la semana pasada, las siguientes multas:

A Francisca Cid, dueña de la taberna sita en la calle de Fabriciano Cid, núm. 36, de esta ciudad, por infracción de lo dispuesto sobre cierre de establecimientos, multa de 75 pesetas.

A Teresa Vara, que lo es del establecimiento del mismo género y en el núm. de la misma calle, 125 pesetas por las mismas causas y por no

dar parte a la Comisaría de Vigilancia de los huéspedes alojados en su establecimiento.

A Miguel San Román, de Mombuey, 50 pesetas.

A Quiterio de la Fuente, de Villalpando, 10 pesetas.

A Juan Losa, de Vallesa de la Guareña, 50 pesetas.

A Manuel Martínez Centeno, de Uña de Quintana, 25 pesetas.

A Vicente Morán, de Ferrera, 50 pesetas; los cinco por infracción de las disposiciones del Código de Circulación.

A María Esteban Izquierdo, de Tardobispo, 10 pesetas.

A Agapito Sánchez, de Fuente-saúco, 25 pesetas.

A Angel Manso Palacios, de Muelas del Pan, 50 pesetas.

A Celestino Pérez Montero, de Guarrate, 10 pesetas.

A Aquilino Casado García, de Pobladura de Valderaduey, 50 pesetas.

A Manuel Pérez Alfageme, de Castronuevo de los Arcos, 50 pesetas.

A Francisco Rodríguez Mata, de Mogatar, 50 pesetas.

A Carolina Gallego Villazala, de Cubo del Vino, 10 pesetas.

A Florentina Alvarez Viñuela, de Mayalde, 15 pesetas.

A Ildelfonso Gago Fernández, de Bermillo de Sayago, 50 pesetas.

A Manuela Rodríguez Rodríguez, de Morerueta de los Infanzones, 25 pesetas.

A Baltasar Enriquez Centeno, de Cubillos, 50 pesetas.

A Tomás Alonso Aguado, de Zamora, 50 pesetas.

A Rosa Reguilón Mateos, de Molacillos, 25 pesetas.

A Guillermo del Bosque Pastor, de Monfarracinos, 50 pesetas.

A Sebastián Castaño Ferreira, de Cubillos, 50 pesetas.

A Horacio Peláez Gil, de Arquilinos, 50 pesetas.

Todos ellos por viajar sin salvoconducto.

Lea usted «IMPERIO»

Junta Provincial Reguladora de Abastecimiento de Carnes de Zamora

Han sido sancionados por tratar de exportar ganado de esta provincia, sin autorización de esta Junta:

Don Cecilio Cifuentes, Gelasio Casasola y don Pedro García, de Villalar de los Comuneros; don Perfecto Barajas, de Márzales; don Clemente Cascajo, de Vega de Valdestronco; don Alejandro Rodríguez, don Laureano Herrero, don Andrés

González, don Julián González, don Gerardo Castromonte y don Lorente Riosco, de Villagarcía; don Benito Vecino y don Gregorio Aranda, de Casasola de Arión; don Manuel García, de Villabrágima, y don Santiago Alonso, de Berceiros, todos de la provincia Valladolid.

Se han ingresado las 1.500 pestas importe de las sanciones en la Delegación Provincial de «Auxilio Social».

Maestro español y católico, afiliándote al S. E. M., darás satisfacción a los deseos de nuestro Caudillo. No demores tu ingreso

EDICTO

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el segundo y tercer trimestre de 1940, han sido incluidos los mozos siguientes:

Guillermo Folgado Andrés, hijo de Serapio y de Sira.

José García Iglesias, hijo de Martín y de Carmen.

Juan Irineo Rodríguez, hijo de Tiburcio y de Valentina.

José M. Labarta Miranda, hijo de Gregorio y de Luisa.

Manuel Valdueza Barrios, hijo de Rafael y de Josefa.

Miguel Ferrero Casado, hijo de Joaquín y de María.

Blas Otero Miguélez, hijo de Blas y de Ramona.

Ignorándose el paradero de todos ellos, así como también el de sus padres, se les cita por la presente para que comparezcan ante este Ayuntamiento o Junta de Clasificación de Zamora, a los efectos de cumplir sus deberes militares, todo ello con la urgencia que el caso requiere, en evitación de ser declarados prófugos.

Benavente a 24 de febrero de 1938.
(II Año Triunfal).

El Alcalde, TORIBIO MAYO

Lea V. «IMPERIO»

Cigarrillos y Polvos

Antiasmáticos

Fumig

Combaten eficazmente los ataques de Asma

De venta en todas las Farmacias

B A N D O

Don Toribio Mayo Barrios, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Benavente.

HAGO SABER:

Que durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes de marzo, se hará en esta Casa Consistorial por un ayudante de la Delegación Industrial la contratación oficial de los aparatos de pesar, pesas y medidas de los Industriales de este término municipal.

La operación se hará de nueve y media a una y de tres y media a cinco y media, horas durante las cuales deberán presentar sus pesos y medidas y aparatos, advirtiéndole que de no hacerlo se cobrarán al efectuarse la operación a domicilio.

Dado en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente, a 19 de febrero de 1938, del SEGUNDO AÑO TRIUNFAL.

TORIBIO MAYO

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Zamora

Molinos maquileras

A partir del día 1.º del próximo mes de marzo, no se podrá, sin incurrir en responsabilidad, molturar en estos molinos trigo, sin que el dueño del mismo vaya provisto de la correspondiente «cartilla de maquila», advirtiéndole a los industriales maquileros que tampoco pueden hacerse cargo de trigo alguno destinado a tales fines en los días que faltan del mes de febrero, para ser molturado en el mes de marzo.

La infracción que con tal motivo se cometa con relación a esta orden, será sancionada con la multa correspondiente y cierre de molino.

Lo que se hace público en todos los periódicos, a fin de que no se pueda alegar ignorancia, tanto por los industriales maquileros como por los señores que vayan a molturar sus trigos a los mismos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 24 de febrero de 1938.
(Segundo Año Triunfal).—El Jefe Provincial.

Compañía Seguros Incendios

La Franco Española, S. A.

Subdirector:

CASIMIRO MAYO

OBISPO REGUERAS - BENAVENTE

Dirección General Provisional:

San Sebastián - Vergara, 6

Puentes volados, vías férreas y edificios convertidos en montones de ruina: Esta es la labor del marxismo. En contraste con esto, nuestro Caudillo eleva sobre las ruinas de España una Patria grande, libre e imperial. Cooperá tú, español, entregando a la requisita de chatarra todos los metales inútiles que poseas.

Así te lo pide Franco:

¡Arriba Español!



ROYAL

BAR LA PURA

FÁBRICA DE HARINAS

Nuevo procedimiento Sistema Euhler

Herminio García
BENAVENTE

Café Expres y Licores de las mejores clases

Francisco Muñoz

Teléfono 82

BENAVENTE

"Las Candelas"

Fábrica de Harinas

Félix Valbuena

Carretera de Madrid a la Coruña

BENAVENTE

Gabino Alonso Guzmán
Benavente

Almacén de Maderas
y Material de Construcción.
Droguería, Perfumería
y Pinturas.

Cemento marca "Cangrejo"

Las calidades mas finas y las últimas
creaciones en Pañería, siempre
las encontrará en Sastrería
y Pañería

Germán Llamas

Obispo Regueras 54

Benavente

HAY SIEMPRE ARTÍCULO DE BÉJAR

Las mejores

RADIOS

Casa Lesmes

COLONIALES
y ULTRAMARINOS FINOS

Casa Modesto

La que vende más y mas barato

BENAVENTE

Fernando Serrano

José Antonio Primo de Rivera, 3 - Benavente

Esta antigua casa es la que más y
más barato vende en los artículos
de Ferretería, Calzados, Loza
Batería de cocina, Camas
y Cristalería.

ECONOMIA Y GARANTIA

Visítad la Casa Serrano y os convenceréis

**CASA
LOZANO**

Tejidos, Pañería
y Géneros de Punto

PRECIO FIJO

BENAVENTE

Juan Morán Arroyo
Gran ferretería
y artículos
para campo

Plaza Mayor

BENAVENTE

LA UNIVERSAL

DROGUERÍA GENERAL
PERFUMERÍA - PAPELES PINTADOS

Plaza de Canalejas, 4
Casa fundada en 1904

Heriberto del Olmo Senra

Benavente

**FARMACIA
Y ANALISIS
CLINICOS**

Hilario López Rodríguez

Benavente

Gran Almacén de Carbones

Horacio

La Soledad

BENAVENTE

La Viña

ULTRAMARINOS FINOS

Alfredo de la Huerga

Benavente

GLOSAS

Justicia Social

VI

«Quiero que haya, en el Estado Nuevo, algunos menos ricos para que haya muchos menos pobres.»

(Generalísimo Franco)

Leed atenta y profundamente nuestro programa, analizad de modo minucioso las palabras de Franco, el Caudillo, y de José Antonio, el Ausente, y hablaréis, destacando maravillosamente, una armonía insuperable. Ni una sola contradicción de conceptos, ni siquiera de palabras, ni mucho menos en las obras, o en las conductas. Nada antagónico; todo consecuente.

Así, por ejemplo: se declara la finalización de «Su Majestad el individuo», la negación de las individualidades para la afirmación de la unidad de lo colectivo, el antiliberalismo, y surge, como es absolutamente lógico, y de un modo preponderante, por donde quiera se mire—como los uniformes militares o las camisas azules en esta España en guerra—esa afirmación magnífica con que termina el «punto» 4: «y haremos, a su imagen,—a la del Ejército—que un sentido militar de la vida informe de toda la existencia española». Y el Generalísimo, voz suprema de nuestra Falange, dijo, hace poco, y repetidamente—en señal de lo hondamente que debe llegar a nuestra conducta—que era preciso que los españoles hagan culto del servicio y del sacrificio a la Patria y para la Patria; y ya ensalcé, el 5 de octubre de 1928, ante los cadetes de Zaragoza, la virtud del sacrificio: «No es la vida militar camino de regalo y de deleite, sino que encierra grandes penalidades, trabajos y sufrimientos. Gloria también; más, como las rosas, surge entre espinas».

Espíritu de sacrificio, es decir, de renunciación. Buscar las rosas entre las espinas. Vencimiento y logro de lo difícil. Optimismo en la lucha de todos los instantes. («La guerra será laaga y difícil. Sobre todo, fe ciega en el triunfo», dijo el Caudillo, como profecía y como consigna, en Tetuán, el 17 de julio del 36). Sabe que la obra del hombre, porque es imperfecta, nunca está acabada, y siempre hay mucho que hacer; por mucho que se haga. «Hermandad de todos los españoles», es decir, amor—que es unirse, como el odio es disgregarse— que funda a todos en una obra común de trabajo, de lucha, de vencimiento, de sacrificio.

Y alegría sin estrépito—la felicidad no está en la carcajada—, optimismo realista—comprender, como Franco, que la guerra será larga, pero que el triunfo es seguro—, sacrificio sin teatralidad con que

NOS DICEN...

Y nosotros se lo recordamos a los amigos a quienes interese, que el próximo día 7 es la apertura de pliegos de proposición para la subasta de las obras de pavimentación de la calle del General Mola.

Que, a propósito de esto, existe algún patrono del ramo de la construcción que ha dado un pequeño pellizco a los jornales de los obreros, pagándolos a tipo inferior a los señalados en las bases del trabajo.

Si esto es verdad, nos permitimos aconsejarle se ponga inmediatamente dentro de la ley, por amor a sus obreros, ya que la Nueva España tiene que ser todo amor, todo hermandad, base de prosperidad y riqueza.

Y no se le olvide que si no lo hace pueden obligarle a hacerlo.

Amigo nuestro, fuera miseria. ¡Por la Patria, el Pan y la Justicia! ¡Arriba España!

se mete en el cerebro y en el corazón la idea de que «la muerte no es más que un mero acto de servicio»,—que es la máxima exaltación del sacrificio—, o el grito, desconcertante para los que no nos conocen, de «¡Viva la Muerte!», que vale tanto como decir, «¡Viva la Vida!»—cuidado, cajista, con mayúsculas—, o «¡Viva la Inmortalidad!», y que expresan la religión del más alto exponente del desprendimiento.

Y ahí, otra armonía magna: felicidad del sacrificio, «la más verdadera de cuantas apariencias la encubren», decíamos el primer día.

Y sacrificio para dar, en lo económico, cuanto nos sobre, a los que les falte, sintiendo en el alma la alegría honda, verdadera y callada, de haber amado a los pobres, de haber cumplido el deber sagrado, «libremente, esto es, por propia voluntad»,—resultando infalible de haber comprendido la grandiosa armonía de la nueva idea—, de haber hecho justicia social. Y, como recompensa, consolarse—y darse por pagados—como en «Los intereses Creados», «con pensar—y ver—: ¡También los pobres ríen!»... y trabajan.

Y, sin egoístas ya, España... ¡¡arriba!! ¡¡ARRIBA ESPAÑA!! ¡VIVA ESPAÑA!

J.



Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

JEFATURA LOCAL

Se ordena a todos los camaradas que a continuación se citan, para que el jueves, día 3, se presenten en esta Jefatura a las ocho de la noche:

Arsenio González Marcos
Gervasio Gil Cepeda
Blás Mayo Barrios
Isidro de Lera García
José de la Fuente Bustamante
Saturnino Esteban Ramos
Wenceslao del Hoyo Valdeón
Pablo Rojo Ruiz
Salvador Lorenzo Fidalgo
Angel Gutiérrez Pérez
Ramón Viejo Otero
Ismaél Tomé Carnero
Julio Sacristán Cisnas
Bernardo Sánchez Vicente
Manuel Pérez Feltrero
Clemente Carro Parra
Luciano Fernández Calzón
Fernando Serrano García
Benito Iglesias Saludes
Ventura de Castro Santiago
Por Dios, Por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Benavente, 2 de marzo de 1938.
(II Año Triunfal).

El Jefe Local

Los hombres del mañana

Admirable comportamiento de las Organizaciones Juveniles de Teruel

SALAMANCA.—Se tienen noticias del patriótico comportamiento de las Organizaciones Juveniles de Teruel, según manifestaciones de los vecinos que lo presenciaron.

Los cadetes, desde el primer momento, a las órdenes de su jefe, el camarada Serafín Herrero, trabajaron activamente en los hospitales.

Los flechas, se fortificaron en un edificio y allí ofrecieron una espléndida resistencia al enemigo.

Un flecha fué fusilado al ser hecho prisionero por los marxistas, cuando cumplía un difícil servicio.

Otro flecha, Joaquín Abad, adscrito al Servicio de Prensa y Propaganda, prestó meritorios servicios, siendo felicitado por los jefes, especialmente por el teniente coronel de la Guardia civil, por su arrojo y valentía.

Todos los detalles que se conocen, confirman el valor, la abnegación y la disciplina de las Organizaciones Juveniles, que se forman bajo el Caudillo.